Zarzal - Valle del Cauca, octubre 5 de 2021

Doctora:
ANA PATRICIA HOYOS CRUZ
Jefe Oficina Informática y Telemática
E. S. D.

Asunto: DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION.

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No. 130.19.07-267, que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (A PRECIO UNITARIO) DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA".

Sera usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato mencionado, ejerciendo las funciones especificadas en el contrato que se supervisa.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe la Alcaldesa.

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisora.

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al CONTRATISTA, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

NOTIFICADOR

MARIA TERESA GIRALDO RENDON
Alcaldesa Municipal

NOTIFICADOS

ANA PATRICIA HOYOS CRUZ
Jefe Oficina Informática y Telemática